

ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 – 2027

LITERATURA DRAMATIKOAREN HISTORIA ETA TEORIA I /
HISTORIA Y TEORÍA DE LA LITERATURA DRAMÁTICA I

1. Identificadores

MATERIA: Historia y teoría de la literatura dramática I.

CRÉDITOS: 4 ECTS.

TIPO DE ASIGNATURA: Asignatura Básica.

CURSO: Primero.

HORAS TOTALES: 120 horas.

HORAS PRESENCIALES: 48 horas.

HORAS COMPLEMENTARIAS: 72 horas.

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Anual.

IDIOMA/S EN LOS QUE SE IMPARTE: Castellano/Euskera.

2. Profesorado

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Galán Pérez, Ozkar	ogalan@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

Estudio desde el punto de vista literario de los principales textos del patrimonio dramático universal en sus tres aspectos básicos:

- Momento histórico en el que se crearon.
- Desentrañamiento de sus aspectos formales y de contenido.
- Revisión de los diferentes géneros y de su recorrido histórico.

Evolución de los géneros y formas dramáticas a lo largo de la historia.

Estudio de los diferentes movimientos, estilos, autores y temas en relación con las corrientes estéticas de cada época y de los cambios sociales, políticos y económicos más significativos.

Conocimiento de los principales textos teóricos sobre el arte dramático.

4. Competencias

Competencias generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para auto motivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
G4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.

Competencias Específicas de la Especialidad de Interpretación	
EI3	Conocer profundamente diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales y tener conocimientos de otros lenguajes o disciplinas corporales. Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
Competencia transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Competencias específicas de la asignatura	
EA1	Conocer el fenómeno teatral desde el punto de vista literario a partir de los principales autores y textos del patrimonio dramático universal, contextualizando textos y autores para su mejor comprensión.

EA2	Conocer las obras básicas de cada periodo, realizando lecturas y visionados de propuestas escénicas para su estudio.
EA3	Utilizar las herramientas teóricas y metodológicas básicas aplicándolas a las lecturas de las obras dramáticas para realizar un análisis crítico de las mismas.
EA4	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla de forma adecuada para aplicarla al estudio pormenorizado de la obra.
EA5	Conocer los textos teóricos básicos de cada periodo, acudiendo tanto a las fuentes originales como a las fuentes de información de carácter secundario, para generar una base teórica sólida y fiable sobre la que sustentar su propia reflexión sobre los fenómenos literarios analizados en la asignatura.
EA6	Comprender la función social que el hecho teatral ha cumplido en el transcurso de la Historia, entendiendo las implicaciones políticas, económicas, religiosas, etc. para fundamentar, crear nexos y aprovechar sus conocimientos a la hora de seleccionar y afrontar proyectos propios.

5. Contenidos

Bloque I

Tema 1. Grecia

1. El nacimiento del teatro. Mito y rito
2. Arte y sociedad
3. Espacio teatral y arquitectura
4. La Poética
5. La tragedia
6. La comedia

Tema 2. Contexto y surgimiento del teatro en Roma

1. Arte y sociedad
2. Espacio escénico y espectáculos
3. Comedia y personajes tipo
4. Tragedia

5. Política y religión

Tema 3. Edad Media

1. Religión y sociedad
2. Resurgimiento del arte escénico
3. Teatro religioso y profano
4. Drama litúrgico. Misterios, Milagros y el Auto sacramental
5. “Tragicomedia de Calisto y Melibea”

Bloque II

Tema 1. Renacimiento Italiano

1. Arte, cultura y sociedad
2. La *Commedia dell'arte*

Tema 2. Siglo de Oro Español

1. Arte cultura y sociedad
2. Arquitectura teatral del Corral de comedias
3. “*Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*”
4. Autoras y autores

Tema 3 Teatro Isabelino

1. Arte, cultura y sociedad
2. Arquitectura teatral
3. Shakespeare
4. Otros autores más allá de Shakespeare

Tema 4. Clasicismo francés del siglo XVII

1. Contexto histórico
2. Espacio teatral
3. Boileau “*Arte poética.*”

4. La tragedia: Pierre Corneille y Jean Racine

5. La comedia: Molière

6. Metodología

Cada uno de los temas tiene una parte teórica en relación a la sociedad, arte y cultura de cada época que será desarrollada por el profesor en el aula y tendrá asimismo una parte de lectura obligatoria que el alumnado deberá completar fuera de ella. Las lecturas podrán ser textos literarios o teórico literarios y el profesor podrá recomendar o reseñar otros textos que ayuden a la comprensión completa de la materia.

Cada una de las lecturas tendrá una ficha que podrá ser reclamada por el profesorado para su control y evaluación en cualquier momento del curso.

En cada una de las sesiones se hará un breve resumen de los conocimientos adquiridos en la anterior y se instará a los alumnos a mostrar unas conclusiones sobre la comunicación y gestión cultural, previas a la clase en las que se establezca la posibilidad de diálogo y reflexión.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases teóricas	48 horas
Tutorías individuales	2 horas
Realización de exámenes	30 horas
Elaboración de trabajos	40 horas
Total de horas	120 horas

7. Evaluación

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN		
Cpt	Criterio	Indicador
T1 T2 T4 T6	1. Conocer la motivación que nos lleva al teatro ritual y su evolución en calidad y cantidad literaria.	1.1 Conoce la época y sitúa cronológicamente la gestación y evolución del teatro. 1.2 Justifica haber leído un corpus mínimo de obras de teatro de reconocido valor literario.

T8		1.3 Demuestra haber leído al menos una de las obras cumbre de los autores estudiados en cada periodo.
T13		
T14		
T15	2. Conocer las principales teorías sobre el texto dramático y su evolución histórica para un mejor estudio de las obras	2.1 Conoce los principios básicos de cada una de las obras teóricas estudiadas.
T16		
EA1		
EA3		2.2 Compara y comprende la relación entre los textos dramáticos y lo explicado en los textos teórico/dramáticos.
EA4		
EA5		
T1	3. Identificar y analizar las estructuras de un texto dramático y sus funciones para una comparación estructural del mismo, con el contemporáneo.	3.1 Analiza la lectura realizada desde diferentes ángulos o puntos de referencia.
T2		
T6		3.2 Relaciona entre sí conflictos, tramas y personajes relacionándolos con sus épocas.
T8		
T13		
T14	4. Formular las principales características de los contextos sociales y culturales en que se inscriben las obras cumbre de la literatura dramática.	4.1 Conoce y explica las organizaciones políticas, culturales y sociales de cada época.
T15		
T16		4.2 Conoce y relaciona las obras teatrales con otros movimientos culturales sincrónicos.
EA1		
EA2		
EA3		
EA4		
EA5		
EA6		
T1	5. Conocer, analizar y comparar los elementos y signos teatrales y lenguaje escénico en el Siglo de Oro y Teatro Isabelino para un posterior análisis completo.	5.1 Conoce y comprende la utilidad de los espacios y su carácter comercial y espectacular.
T2		
T6		5.2 Disecciona correctamente buena parte de los lenguajes escénicos (personaje, caracterización, indumentaria, máscara, lenguaje gestual, movimiento, proxemia, etc.)
T8		
T11		
T13		
T14		5.3 Compara las propuestas artísticas que le son presentadas de modo crítico.
T15		
T16		
EA1		

EA2		
EA3		
EA4		
EA5		
EA6		
T1	6. Manejar fuentes diversas que permitan realizar trabajos críticos e investigaciones en torno a una obra y su contexto histórico.	6.1 Investiga, recopila y expone ordenadamente la información tanto oralmente como por escrito.
T2		
T6		6.2 Cita, recopila y transcribe correctamente las fuentes de información.
T8		
T13		
T14	7. Identificar los elementos vertebradores de la literatura dramática a fin de buscar analogías y diferencias entre textos dramáticos correspondientes a distintas épocas y estilos literarios	6.3 Expresa una visión propia y una opinión fundamentada y original sobre el estudio realizado.
T15		
T16		7.1 Aplica los conocimientos históricos para comprender en profundidad los textos en cada periodo.
EA1		
EA2		7.2 Reflexiona sobre el modo en que se resuelven los conflictos en las obras teatrales de las diferentes épocas.
EA3		
EA4	8. Conocer las principales corrientes dramáticas y su evolución histórica, así como los textos teóricos o dramáticos que las fundamentan.	8.1 Describe las especificidades estilísticas, genéricas y formales de cada época.
EA5		8.2 Concreta las características generales formales de cada época.
EA6		8.3 Conoce los principios básicos de cada una de las obras teóricas estudiadas.
T1		
T2		
T4		
T6		
T8		
T13		
T14		
T15		
T16		
EA1		
EA2		
EA3		
EA4		
EA5		

T1	9. Formular las principales características de los contextos sociales y culturales en que surgieron las obras dramáticas más significativas de cada periodo histórico, para su pertinente estudio.	9.1 Comunica las singularidades sociales de cada periodo.
T2		
T6		9.2 Concreta las particularidades culturales de cada época.
T8		
T13		
T14	10. Reflexionar sobre la significancia del teatro en torno al propio conocimiento y lo humano para un correcto análisis del global de la evolución del teatro desde su origen y hasta hoy en día.	10.1 Empatiza o al menos comprende al ser humano en cada periodo histórico
T15		
T16		10.2 Comprende la relevancia del teatro en cada época.
EA1		
EA2		
EA3		
EA4		
EA5		
EA6		

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia de cada alumno, así como lo cuantitativo y lo cualitativo de sus intervenciones en el aula.
Lista de cotejo para comprobar y evaluar la entrega de los trabajos solicitados, la realización de las lecturas solicitadas, así como la adecuación de las reflexiones y opiniones vertidas en los mismos y en el aula sobre ambas herramientas.
Trabajos individuales de formato y temática a acordar de modo individual entre el profesor y el alumno, que permitan a cada alumno adecuar, concretar y acercar a sus intereses la asignatura común a

todo el alumnado.

Exámenes a realizar en el aula para comprobar la adquisición real de conocimientos durante el curso, así como la capacidad de organizar un discurso y transmitirlo de manera clara y efectiva.

Ponderación y temporalización de las instrumentos de evaluación			
Instrumento	Bloque temático	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Valoración de los procedimientos y conocimientos adquiridos por el alumno mediante la participación en la clase. Todos los descritos en la asignatura.	Todos los descritos en la asignatura.	20%	Durante todo el curso
Seguimiento, control y valoración de los conocimientos adquiridos mediante un examen.	Bloque I	25%	Final del primer cuatrimestre.
Seguimiento, control y valoración de los conocimientos adquiridos mediante un examen.	Bloque II	25%	Final del segundo cuatrimestre
Valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno mediante un trabajo de investigación a realizar fuera del aula.	Todos los descritos en la asignatura	30%	Final del segundo cuatrimestre.
Total ponderación		100%	

Ponderación y temporalización de las instrumentos de evaluación extraordinaria.			
Instrumento	Bloque temático	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Examen escrito a realizar en el aula	Todos los descritos	40%	En la fecha

	en la asignatura		establecida de exámenes.
Trabajo de investigación a realizar fuera del aula.	Todos los descritos en la asignatura	30%	En la fecha establecida de exámenes.
Exposición del trabajo en el aula con posibilidad de ser preguntado por el mismo.	Todos los descritos en la asignatura	30%	En la fecha establecida de exámenes.
Total		100%	

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esta pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria mediante la ponderación y los mismos instrumentos que la evaluación extraordinaria.

La evaluación ordinaria exige un mínimo de 5 de media en el cómputo global de la asignatura sin que en ninguno de los puntos la nota haya sido inferior a un 4. En ese caso, como en el caso de no alcanzar el mínimo, el/la alumno/a se tendrá que someter a una evaluación extraordinaria.

Con un 20% de faltas injustificadas y un 30% de faltas justificadas de las horas lectivas presenciales, el/la alumno/a perderá la evaluación continua. La pérdida de la evaluación continua, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en la que sucediere, dará lugar a la no aceptación, corrección, devolución ni ponderación de los posteriores trabajos programados en la asignatura.

En el caso de perder la evaluación continua, el/la alumno/a puede optar por la evaluación extraordinaria.

El aula, en el transcurso de la clase, es un espacio de respeto hacia el docente y resto de compañeros. En virtud a ese respeto, no está permitido el uso del móvil dentro del aula. Si existe un motivo de excepción por necesidades concretas, se notificará al docente antes de iniciar la clase.

Las normas APA son las normas que el alumnado tiene el deber de conocer y el derecho a usar. Las citas están contempladas dentro de esas normas. Una cita no referenciada en el cuerpo del texto pero sí nombrada en la bibliografía, puede ser considerada un error en la aplicación de la norma. Una cita no referenciada ni en el cuerpo del texto ni en la bibliografía será considerada plagio. El plagio, como falta muy grave conlleva a la pérdida de la evaluación continua, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediere y dará lugar a la no aceptación, corrección, devolución ni ponderación de los posteriores trabajos programados en la asignatura teniendo que ser evaluado/a según lo referido en el caso de evaluación sustitutoria.

Un artista es en definitiva una voz crítica dentro de la sociedad. Esa voz crítica se ejerce cuando el/la artista encuentra un estilo propio y por ende, un modo de hacer su discurso. El uso de una herramienta de estilo para la gestación de un discurso artístico es la renuncia activa a dicha voz y por lo tanto será considerado como suspenso.

- **Convocatoria ordinaria**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Álvarez Palenzuela, V.A. (Ed.). (2002). *Historia Universal de la Edad Media*. Ariel.

Arellano, Ignacio y Roncero, Victoriano (Ed.). (2002). *Demócrito Aúreo: Los códigos de la risa en el Siglo de Oro*. Renacimiento.

Amorós, Andrés y Díez Borque, José M. *Historia de los espectáculos de España*; Castalia, 1999.

Aristóteles (2010). *Poética*. Gredos.

Berthold, Margot (1974). *Historia social del teatro I y II*. Guadarrama-Punto Omega.

- Bobes Naves, Maria del C. *Semiología de la obra dramática*; Arco, 1997.
- Bregazzi, Josphine (1999). *Shakespeare y el teatro renacentista inglés*. Alianza Editorial.
- Doménech Rico, Fernando *Los Trufaldines y el Teatro de los Caños del Peral*; Fundamentos, 2007.
- Fernández Valbuena, Ana I. (2006). *La comedia del arte: materiales escénicos*. Fundamentos – Espiral Teatro.
- Guzmán Guerra, Antonio (2004). *Introducción al teatro griego*. AlianzaEditorial.
- Horacio. (2012). *Arte poética*. Cátedra
- Huerta Calvo, Javier (1985). *Teatro breve de los siglos XVI y XVII*. Taurus.—. (2003). *Historia del teatro español I. De la Edad Media a los Siglos de Oro*. Gredos.
- Lesky, Albin *La tragedia griega*; El Acantilado, 2001.
- Llanos López, Rosana (2007). *Historia de la teoría de la comedia*. ArcoLibros-La muralla.
- López Pérez, Juan A. (Ed.) (2008). *Historia de la literatura griega*. Cátedra.
- Massip, Francesc (1992). *El teatro medieval. Voz de la divinidad, cuerpo de histrión*. Montesinos Editor.
- Oliva, César, Torres Monreal, Francisco (1990). *Historia básica del arte escénico*. Cátedra.
- Pavis, P. (1998). *Diccionario del teatro: Dramaturgia, estética, semiología*. Paidós.
- Pérez Priego, Miguel A. (2003). *El teatro en el Renacimiento*. Ediciones del Laberinto.—. (2009). *El teatro medieval*. Cátedra.
- Rodríguez Adrados, Francisco *Del teatro griego al teatro de hoy*; Alianza, 1999.
- Rodriguez Cuadros, Evangelina *La técnica del actor español en el barroco. Hipótesis y Documentos*; Castalia, 1998.
- Ruiz Ramón Francisco (2011) *Historia del teatro español desde sus orígenes hasta 1900*. Cátedra.
- Vega y Carpio, Lope de (2012). *El arte nuevo de hacer comedias*. Cátedra.
- Wilson, E., Moir, D. *Historia de la Literatura Española. Siglo de Oro: Teatro (1492-1700)*; Ariel, 1998.

DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

<http://www.cervantesvirtual.com/>

Catálogo virtual de la bibliotecas del MAE	http://cataleg.cdmae.cat/?theme=teatre
Biblioteca de la Universidad de Deusto	http://www.biblioteca.deusto.es/cs/Satellite/biblioteca/es/biblioteca-crai
Iberlibro	http://www.grotowski.net/en
Instituto Confucio (Universidad de Granada)	https://www.iberlibro.com/
INAEM	http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html
Centro Documentación Teatral	http://teatro.es/
Centro Documentación de Música y Danza	http://www.musicadanza.es/